essap

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 2 de Setiembre de 2019

NOTA G.U.O.C. N° 477/2019

SEÑORES
DREI ASOCIADOS S.R.L.
Telf.: (021) 612-151 / (021) 612-153
Email: info@drei.com.py
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por **Resolución N° 7 del Acta N° 1239/2019 de fecha 21 de Agosto de 2019**, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto **Artículo 1° ADJUDICAR** la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 06/2019 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE DECANTADORES Y FILTROS EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO" PLURIANUAL – ID Nº 357.766,** de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTE	PRECIO TOTAL CANTIDAD MINIMA (Iva Incluido)	PRECIO TOTAL CANTIDAD MAXIMA (Iva Incluido)
PMC INGENIERIA	507.584.024	1.015.168.048
De Nelson Francisco Vera Quintana RUC Nº 855506-0	(guaranies quinientos siete millones quinientos ochenta y cuatro mil veinte y cuatro)	(guaranies un mil quince millones ciento sesenta y ocho mil cuarenta y ocho)

Artículo 2° SUSCRIBIR el respectivo contrato con el oferente adjudicado, el cual tendrá una duración conforme a lo establecido por la convocatoria de la licitación.

Atentamente

.....
Abg. Rossana Estigarribia L. - *Gerente*
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Abg. Rossana Estigarribia L.
Gerente de la Unidad Operativa de Contrataciones
essap sa

Tel.: 225001/03 – 204918 – Int. 265 essapuoc@gmail.com

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com

(sin asunto)

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com>
Para: info@drei.com.py

2 de septiembre de 2019, 14:

favor acusar recibo

Notif DREI.pdf
52K

Asunción, 2 de Setiembre de 2019

NOTA G.U.O.C. N° 478/2019

SEÑORES
AM INGENIERIA
Telf.: (0961) 799-333
Email: amaioli@gmail.com
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por **Resolución N° 7 del Acta N° 1239/2019 de fecha 21 de Agosto de 2019**, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto **Artículo 1° ADJUDICAR** la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 06/2019 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE DECANTADORES Y FILTROS EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO" PLURIANUAL – ID Nº 357.766,** de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTE	PRECIO TOTAL CANTIDAD MINIMA (Iva Incluido)	PRECIO TOTAL CANTIDAD MAXIMA (Iva Incluido)
PMC INGENIERIA De Nelson Francisco Vera Quintana RUC Nº 855506-0	507.584.024 (guaranies quinientos siete millones quinientos ochenta y cuatro mil veinte y cuatro)	1.015.168.048 (guaranies un mil quince millones ciento sesenta y ocho mil cuarenta y ocho)

Artículo 2° SUSCRIBIR el respectivo contrato con el oferente adjudicado, el cual tendrá una duración conforme a lo establecido por la convocatoria de la licitación.

Atentamente

Abg. Rossana Estigarribia L. - *Gerente*
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail uoc essap <essapuoc@gmail.com

(sin asunto)

2 mensajes

uoc essap <essapuoc@gmail.com> 2 de septiembre de 2019, 14:
Para: amaioli@gmail.com

favor acusar recibo

Notif AM ING.pdf
51K

Alvaro Maioli <amaioli@gmail.com> 2 de septiembre de 2019, 19:
Para: uoc essap <essapuoc@gmail.com>

Acuso recibo.

El lun., 2 de sept. de 2019 2:52 PM, uoc essap <essapuoc@gmail.com> escribió:

> favor acusar recibo

Asunción, 2 de Setiembre de 2019

NOTA G.U.O.C. N° 479/2019

SEÑORES
RB INGENIERIA
Telf.: (0981) 252-845
Email: rodrigo@rbingenieria.com.py
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por **Resolución N° 7 del Acta N° 1239/2019 de fecha 21 de Agosto de 2019**, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto **Artículo 1° ADJUDICAR** la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 06/2019 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE DECANTADORES Y FILTROS EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO" PLURIANUAL – ID Nº 357.766,** de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTE	PRECIO TOTAL CANTIDAD MINIMA (Iva Incluido)	PRECIO TOTAL CANTIDAD MAXIMA (Iva Incluido)
PMC INGENIERIA De Nelson Francisco Vera Quintana RUC Nº 855506-0	507.584.024 (guaranies quinientos siete millones quinientos ochenta y cuatro mil veinte y cuatro)	1.015.168.048 (guaranies un mil quince millones ciento sesenta y ocho mil cuarenta y ocho)

Artículo 2° SUSCRIBIR el respectivo contrato con el oferente adjudicado, el cual tendrá una duración conforme a lo establecido por la convocatoria de la licitación.

Atentamente

.....
Abg. Rossana Estigarribia L. - *Gerente*
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com

(sin asunto)

2 mensajes

uoc essap <essapuoc@gmail.com> 2 de septiembre de 2019, 14:5
Para: rodrigo@rbingenieria.com.py

favor acusar recibo

Notif RB ING.pdf
51K

Rodrigo Barrios <rodrigo@rbingenieria.com.py> 3 de septiembre de 2019, 8:5
Para: uoc essap <essapuoc@gmail.com>

Recibido

Enviado desde mi iPhone
Ing. Rodrigo J. Barrios Núñez

El 2 sept. 2019, a la(s) 14:56, uoc essap <essapuoc@gmail.com> escribió:

> favor acusar recibo
> <Notif RB ING.pdf>

Asunción, 2 de Setiembre de 2019

NOTA G.U.O.C. N° 480/2019

SEÑORES
CRLA CONSULTORIAS
Telf.: (021) 550-389 / (021) 556-770
Email: carloslopez.crla@gmail.com
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por **Resolución N° 7 del Acta N° 1239/2019 de fecha 21 de Agosto de 2019**, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto **Artículo 1° ADJUDICAR** la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 06/2019 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE DECANTADORES Y FILTROS EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO" PLURIANUAL – ID Nº 357.766,** de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTE	PRECIO TOTAL CANTIDAD MINIMA (Iva Incluido)	PRECIO TOTAL CANTIDAD MAXIMA (Iva Incluido)
PMC INGENIERIA De Nelson Francisco Vera Quintana RUC Nº 855506-0	507.584.024 (guaranies quinientos siete millones quinientos ochenta y cuatro mil veinte y cuatro)	1.015.168.048 (guaranies un mil quince millones ciento sesenta y ocho mil cuarenta y ocho)

Artículo 2° SUSCRIBIR el respectivo contrato con el oferente adjudicado, el cual tendrá una duración conforme a lo establecido por la convocatoria de la licitación.

Atentamente

Abg. Rossana Estigarribia L. - *Gerente*
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail uoc essap <essapuoc@gmail.com

(sin asunto)

2 mensajes

uoc essap <essapuoc@gmail.com> 2 de septiembre de 2019, 14:5
Para: carloslopez.crla@gmail.com

favor acusar recibo

Notif CRLA CONSUL.pdf
51K

carlos ruben lopez arevalo <carloslopez.crla@gmail.com> 3 de septiembre de 2019, 11:(
Para: uoc essap <essapuoc@gmail.com>

RECIBIDO.

Favor si podrian enviarme el detalle del informe de evaluacion del llamado

Gracias

Libre de virus. www.avg.com

El lun., 2 sept. 2019 a las 14:56, uoc essap (<essapuoc@gmail.com>) escribió:
> favor acusar recibo

Asunción, 2 de Setiembre de 2019

NOTA G.U.O.C. N° 481/2019

SEÑORES
PMC INGENIERIA
Telf.: (021) 295-748
Email: nelson.vera@pmc.com.py
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por **Resolución N° 7 del Acta N° 1239/2019 de fecha 21 de Agosto de 2019**, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto **Artículo 1° ADJUDICAR** la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 06/2019 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE DECANTADORES Y FILTROS EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO" PLURIANUAL – ID Nº 357.766,** de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTE	PRECIO TOTAL CANTIDAD MINIMA (Iva Incluido)	PRECIO TOTAL CANTIDAD MAXIMA (Iva Incluido)
PMC INGENIERIA De Nelson Francisco Vera Quintana RUC Nº 855506-0	507.584.024 (guaranies quinientos siete millones quinientos ochenta y cuatro mil veinte y cuatro)	1.015.168.048 (guaranies un mil quince millones ciento sesenta y ocho mil cuarenta y ocho)

Artículo 2° SUSCRIBIR el respectivo contrato con el oferente adjudicado, el cual tendrá una duración conforme a lo establecido por la convocatoria de la licitación.

CONFORME A LO MANIFESTADO, INFORMO QUE PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁN SER PRESENTADOS LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
2. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
4. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Todos los documentos mencionados deberán estar vigentes (no superar los 30 días de la emisión) y ser originales o copias autenticadas por Escribanía, y serán presentados en caso de que no se encuentren activos en el SIPE, caso contrario deberá adjuntarse SIPE actualizado debidamente firmado por el Representante Legal.
Además, es importante mencionar que todos los Proveedores que resulten adjudicados deberán dar estricto cumplimiento a la carga de información solicitada tanto para el Formulario de Identificación del Personal (FIP), como para el Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS), de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 3917/2016 y en la Resolución DNCP N° 913/2017.

Atentamente

Abg. Rossana Estigarribia L. - *Gerente*
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com

RE:

1 mensaje

Ing. Nelson Vera <nelson.vera@pmc.com.py> 2 de septiembre de 2019, 15:4
Para: uoc essap <essapuoc@gmail.com>

Buenas tardes
Recibido
Muchas gracias
Ing.Nelson Vera

Enviado desde mi smartphone Samsung Galaxy.

-------- Mensaje original --------
De: uoc essap <essapuoc@gmail.com>
Fecha: 2/9/19 14:59 (GMT-04:00)
A: Nelson Vera <nelson.vera@pmc.com.py>
Asunto:

favor acusar recibo